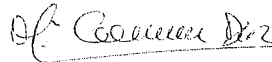


RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE ATS/DUE/ENFERMERA, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADOS POR ORDEN SAN/336/2006, DE 7 DE MARZO (BOCYL N° 49, DE 10/03), POR LA QUE SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN OTORGADA A LA ASPIRANTE Dª MIRIAM FRAILE FERNÁNDEZ EN EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Detectado error en la corrección del primer ejercicio realizado por **Dª Miriam Fraile Fernández**, con D.N.I. 71009618 Q, celebrado el 17/12/06 en las pruebas selectivas convocadas por Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo, BOCyL n° 49 de 10/03 (acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de ATS/DUE/Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León), se informa que la puntuación correcta otorgada a Dª Miriam Fraile Fernández es de **7'06** en lugar de 6'97, otorgada primeramente y hecha pública con la Resolución de 22 de febrero de 2007.

Salamanca, 13 de marzo de 2007
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Carmen Díaz Castro